PROCEDIMIENTO DE DESIGNACIÓN
DE TUTOR(A) (MAESTRÍA) / DE TUTOR(A) PRINCIPAL (DOCTORADO)
ALUMNOS(AS) DE NUEVO INGRESO
A LOS PROGRAMAS DE MAESTRÍA Y DOCTORADO
SEMESTRE 2026-1 (AGOSTO DE 2025)

1. Revisar en la página web del Posgrado en Historia la lista de tutores(as): https://www.posgrado.unam.mx/historia/listado-general-de-tutores-del-programa/.

2. Enviar el día **lunes 4 de agosto** (**ese día, ni antes ni después**) al correo electrónico del secretario auxiliar Mtro. Felipe Cobos cobosalfaro@posgrado.unam.mx el *Formato de propuesta de tutor*: https://historia.posgrado.unam.mx/formatos/. Se les responderá de recibido el martes 5.

El asunto del correo debe decir, según corresponda: Propuesta tutor(a) maestría / propuesta de tutor(a) principal doctorado.

El archivo debe etiquetarse de la siguiente manera, según corresponda: Tutor MAE Apellido1 Apellido2 / Tutor DOC Apellido1 Apellido2.

3. En ese archivo deberán presentar tres propuestas en orden de prelación; al menos dos de ellas tienen que ser de un integrante del padrón de tutores del Programa de Maestría y Doctorado en Historia https://www.posgrado.unam.mx/historia/listado-general-de-tutores-del-programa/; las otras pueden ser de integrantes del padrón de tutores/as del Programa de Maestría y Doctorado en Historia o investigadores/as o profesores/as de carrera de la UNAM.

Nota: En caso de que el/la tutor/a propuesto/a sea externo/a al padrón de tutores del Programa: https://www.posgrado.unam.mx/historia/listado-general-de-tutores-del-programa/ o al listado adicional de profesores(as) del programa: https://posgrado.unam.mx/historia/listado-adicional-de-profesores/, favor de anexar una reseña curricular (de una o dos cuartillas) en archivo PDF.

NOTA: LOS DOCUMENTOS DEBEN SER ESCANEADOS, NO FOTOGRAFIADOS.
No se aceptarán expedientes incompletos, ni extemporáneos.

4. El **viernes 15 de agosto** recibirán un correo electrónico con la resolución.

5. Entonces deberán contactar al/a tutor/a designado/a y comunicarle que ha sido designado/a por el Comité Académico del Programa de Maestría y Doctorado en Historia y confirmar si aceptan dirigirlos(as).

6. Acto seguido los/as alumnos/as deberán comunicar al secretario auxiliar del programa Mtro. Felipe Cobos cobosalfaro@posgrado.unam.mx, con copia a la asistente

de la coordinación Guillermina Mata guillerminamata@posgrado.unam.mx, la respuesta del tutor/a designado/a, sea que haya aceptado o declinado (**la fecha límite para comunicar la aceptación es el 29 de agosto**).

Nota: **Hasta después de que el/la tutor/a haya sido designado por el Comité Académico y aceptado participar (NO cuando sea propuesto/a) y solo en caso** de que el/la tutor/a designado/a sea externo/a al padrón y que tampoco figure en el listado adicional de profesores/as del Programa https://www.posgrado.unam.mx/historia/listado-adicional-de-profesores/, solicitarle al/a la tutor/a que envíe directamente al correo electrónico del secretario auxiliar Mtro. Felipe Cobos cobosalfaro@posgrado.unam.mx, con copia a la asistente de la coordinación Guillermina Mata guillerminamata@posgrado.unam.mx, el formato word: "Ficha de datos tutor externo", que se encuentra en la siguiente liga: https://www.posgrado.unam.mx/historia/formatos/ y su *Curriculum Vitae* en extenso en Word.

1. Cinco días hábiles después de que hayan confirmado la aceptación de su tutor(a)/tutor(a) principal (y en su caso enviado la ficha de datos de tutor(a)) Guillermina Mata enviará los nombramientos directamente al(a) tutor(a) designado(a). Guillermina Mata les hará llegar a los(as) alumnos(as) el acuse de recibido, a fin de que recaben la firma del/de la tutor/a.

Nota: En caso de no confirmar la aceptación del tutor o, en caso de que el/la tutor/a no envíe la "Ficha", podría retrasarse la expedición del nombramiento.

8. Antes del 26 de septiembre deberán enviar por correo electrónico a Guillermina Mata guillerminamata@posgrado.unam.mx escaneada en formato PDF la carta de aceptación anexa al nombramiento firmada por el(la) tutor designado(a). (escaneada no fotografiada)

Nota: Es importante que recaben oportunamente las firmas, para evitar contratiempos en el registro en sistema. Los(as) principales afectados(as) serían ustedes.

Nota final: Después de concluir el procedimiento de designación de tutor(a), los/las alumnos/as de doctorado, además deberán revisar y seguir el **Procedimiento para integración de comité tutor doctorado 2026-1** en la liga: https://historia.posgrado.unam.mx/tramites-escolares/